

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

A las doce y media cumplimentaron al Gobernador civil señor Maesso los representantes de los periódicos locales que hacen información diaria en el Gobierno.

Manifestó el señor Maesso a los periodistas que esta tarde se proponía ir a Valladolid, en unión del Alcalde de Duena, como representante de todos los Ayuntamientos interesados en el proyecto de utilización del Canal de Castilla para el riego.

El objeto de dicho viaje, será el de entrevistarse con el Ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero a fin de ver la posibilidad de que se active el pronto despacho del plan económico del referido proyecto.

De esta manera, las gestiones que han de realizarse en Madrid, en pro de la aprobación y ejecución de las obras de conversión del Canal de Castilla en canal de riego, no tropezarán con las dificultades que de momento se ofrecían.

Cuando el plan económico haya sido despachado por las oficinas de la Mancomunidad, el señor Maesso en unión de los alcaldes de los pueblos interesados en el proyecto, acudirán a Madrid, para gestionar una favorable resolución en el Ministerio de Agricultura y en el de Obras Públicas.

Nos dijo después el Gobernador civil, que le habían cumplimentado, el Alcalde y Secretario municipal de Herrera de Valdecañas, para darle cuenta de hallarse terminado por completo el grupo escolar de aquella localidad, construcción por la que tanto se interesó el pasado año el señor Maesso.

Próxima la inauguración oficial de las referidas escuelas, el Gobernador fue invitado al acto por los comisionados, habiendo prometido asistir a la inauguración el señor Maesso, si sus ocupaciones no se lo impiden.

A continuación nos manifestó el Gobernador, que mañana, acompañado de los periodistas que hacen información en su despacho, comenzará sus visitas a los grupos escolares de la capital, empezando por la Escuela Graduada de Niños, instalada en el edificio del Instituto Viejo.

Angustiosa situación de unas familias

El Gobernador civil de la provincia señor Maesso ha recibido una comunicación del Alcalde del pueblo de Redondo, perteneciente a la zona minera del norte de nuestra provincia, en la que se le participa que ante el Alcalde de aquella localidad, se presentaron numerosas mujeres, acompañadas de sus hijos, las cuales expusieron la precaria y angustiosa situación en que desde hace tiempo se encuentran.

Dichas mujeres son esposas de obreros mineros que a raíz de los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre, fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Burgos, donde se encuentran presos a la disposición de las autoridades militares.

Ausentes sus maridos, y sin encontrar trabajo para ellas, estas pobres mujeres carecen de toda clase de recursos, no disponiendo de medios con que alimentar, ni atender a las más perentorias necesidades de sus hijos, en su mayoría niños de corta edad y ante tan angustiosa y desesperada situación, han recurrido a las autoridades para que se las socorra en la misma forma que ya se hizo en otros pueblos.

El señor Maesso, dándose perfecta cuenta de la situación de esas desgraciadas familias, se propone gestionar la concesión de alguna subvención o socorro, de acuerdo con los deseos expresados por el Alcalde de Redondo en su comunicación.

Sucesos en Diputación Provincial

Venta de Baños

Detenidos por hurto

Por la Guardia civil de esta localidad, fueron sorprendidos en la calle de la República, los vecinos de la misma y empleados de la Compañía del Norte, Apolinario Palacios, Pascual Arranz y Aquilino Barragán, conduciendo unos sacos llenos de carbón, procedente de sustracciones por ellos cometidas en los vagones estacionados en las vías de clasificación de la citada compañía ferroviaria.

Los detenidos han sido entregados a la disposición del juzgado correspondiente.

Antigüedad

Cacheos

Cumpliendo órdenes recibidas, la Guardia civil de este puesto, ha realizado varios cacheos en el inmediato pueblo de Espinosa de Cerrato, perteneciente a esta demarcación.

La diligencia dió como resultado la detención de los jóvenes de dicho pueblo Pedro Palomo Alvaró, de 22 años y Alejandro Pérez Fuente, de 17, en cuyo poder se encontraron unos puñales de gran tamaño.

También se hizo cargo de la benemérita de un revólver encontrado en la vía pública y que se ignora quien pudo tirarle al suelo.

San Cebrían

Detenidos

Por la guardia civil de este puesto y como autores de importantes daños causados intencionalmente en la red de conducción eléctrica del cercano pueblo de Barcenilla, han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado correspondiente, los jóvenes Eutiquio Olea, de 24 años, Jerónimo Martín de 20 y Fernando Fernández, de 28.

Comedor Escolar Católico

La señorita Rufina Infante, residente en la Argentina, costeará mañana la comida a los niños de esta institución escolar, como ofrenda de piedad filial a la memoria de sus padres q. e. p. d.

HOMENAJE A UN PALENTINO ILUSTRE

Una lápida que rotule el paseo que se llamará del

R. P. Faustino Calvo

Nuestro Gobernador civil, excelentísimo señor don Victoriano Maesso con esa actividad y cariño por todo lo que a Palencia se refiere que le distingue en todos sus actos, reunió ayer en su despacho al alcalde y al presidente interino de la Diputación, señor Rodríguez, para cambiar impresiones sobre la propuesta en la última sesión municipal, de dedicar al recuerdo perenne de un palentino ilustre, el R. P. Faustino Calvo, uno de nuestros más bellos paseos.

El señor Maesso entendía, y así lo comprendieron también los reunidos, que a dicha distinción debe ir seguido el homenaje de la ciudad, consistente en el regalo, por suscripción popular, de la lápida que ha de rotular el nuevo paseo.

En vista de ello se decidió abrir una suscripción pública y popular, con aportación máxima de 5 pesetas y mínima de lo que se desee, con el fin de que todas las clases sociales puedan acudir a las listas fijando como puntos de suscripción el Gobierno civil, Ayuntamiento, (Depositaria de Fondos municipales), y en los establecimientos de comercio, Hijo de V. del Olmo, y Sucursales y Almacenes de Alejandro Ortega.

Instalación de luz

Al hablar esta mañana con el Presidente interino de la Diputación, don David Rodríguez, nos dijo que no tenía nada de particular que comunicarnos.

Únicamente que le había visitado el Profesor de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica, don Francisco Pérez de Nancrales, para entregarle una instancia solicitando ayuda económica de la Diputación para el sostenimiento del más antiguo centro de enseñanza de Palencia.

Después le cumplimentaron los arquitectos señores Unamuno y Camuñas, haciéndole presente que uno de estos días, comenzarán también en el nuevo Hospital provincial las obras de instalación de luz subterránea, con arreglo a lo prescrito para tales Establecimientos.

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero. MAYOR. 78

Vida religiosa

EL DÍA DEL SEMINARIO

La exhortación pastoral sobre el "Día del Seminario", del Arzobispo de Granada, administrador apostólico de la Diócesis, dispone para el mayor éxito y eficacia de dicha festividad:

1. No pierdan los párrocos la oportunidad que, en su preparación y celebración, les ofrece el "Día del Seminario", para establecer en todas las parroquias de la Diócesis la obra que lleva su nombre para el fomento de las vacaciones y la del "Tránsito de San José", asociada a ella hace dos años.

2. Los mismos párrocos y los demás rectores de iglesias, aun exentas, el domingo—17 de marzo—que precede a la festividad de San José, anunciarán a los fieles la proximidad del "Día del Seminario" y les dispondrán al efecto con breves y oportunas reflexiones acerca de la importancia del Seminario, las necesidades que tiene y la obligación y modos de remediarlas, exhortándolos a cooperar en las preces y colecta de la festividad de San José.

3. En esta festividad celebrese el "Día del Seminario" con toda la solemnidad posible y organícese la colecta, que ha de hacerse no sólo en todas las misas, sino también en todos los demás actos de culto que se tengan en el día. No debe faltar una Comunidad general ni predicación sobre el Seminario, ni función de la tarde en la que, después del rezo del Santo Rosario, se reciten las "Preces para el Fomento de vocaciones" ("Boletín", año de 1931, página 154). Concedemos licencia para que en esta función de la tarde se exponga solemnemente el Santísimo.

4. Las limosnas y donativos que se recolectaren se enviarán a la Secretaría de Cámara del Obispo o al señor Mayordomo del Seminario lo más pronto posible.

Finalmente, concedemos "cien días de indulgencia" tanto por la asistencia a cada uno de los actos de culto que se celebran el "Día del Seminario", como por cada vez que se recen, en público o en privado, las indicadas preces por el fomento de vocaciones, y otros cien días por cada limosna que se dé o se proporcione para el sostenimiento de los seminaristas".

A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

Palencia al día

No hay asuntos de que hablar. Hoy, como ayer. Pero no se sabe mañana. Siempre queda la incógnita—y la esperanza—de lo porvenir. (1)

Por lo que se refiere a la actualidad local, nada ha variado un ápice con relación a ayer. En cambio en Madrid, las aguas están revueltas, políticamente hablando. Eso es, al menos, lo que se rumorea y lo que se deduce de las manifestaciones de nuestros prohombres.

—El Gobernador sigue haciendo gestiones para la conversión del Canal de Castilla, en canal de riego y otras obras de gran interés para la provincia.

—Hoy el tiempo inició un cambio verdaderamente primaveral. Por fin hemos podido averiguar este año a qué sabe eso... ¡Veremos si dura mucho la alegría!

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Este mes finaliza el plazo voluntario de expedición de licencias de radio

Aviso a los radiocuchas

La Dirección General de Tele-Comunicación, ha legislado que el plazo voluntario de expedición de licencias de aparatos de radio, finalice el último día del mes actual de marzo; lo que se advierte a todos los poseedores de aparatos, para que se provean de la correspondiente licencia, si no quieren incurrir en las sanciones que establece la Base XXIX de las Instrucciones a la Orden Ministerial, reorganizando este servicio, de 5 de diciembre de 1934.

Estas sanciones, son:

Al poseedor de un aparato de galena, sin licencia, 25 pesetas de multa.

Al poseedor de un aparato de lámparas, sin licencia, multa de 100 a 500 pesetas, según las circunstancias de cada caso.

Estas multas se impondrán sin perjuicio del procedimiento que disponen se siga las disposiciones vigentes en materia de ocultaciones fiscales y en clandestina o delictiva utilización de aparatos de radiodifusión.

A partir de los primeros días del próximo mes, girarán visitas los Inspectores nombrados por la Dirección General de esta Junta Provincial, para proceder contra aquellos que no hubieren cumplido lo reglamentado.

Las licencias se expiden: Las de la capital, en la Central de Telégrafos, todos los días laborables, de diez a trece.

En los puntos donde existen estaciones telegráficas del Estado, durante las horas allí señaladas.

Y en los pueblos en donde no existan estaciones telegráficas del Estado, solicitarán estas licencias al Presidente de la Junta Provincial de Radiodifusión, Telégrafos, Palencia, o a los Jefes de la estación telegráfica más cercana, enviando con la petición 5,75 pesetas para las de uso particular, y 50,75 pesetas, para establecimientos públicos, vendedores o representantes de material de radio, importe de la licencia y gastos de remisión.

Palencia 12 de marzo de 1935. El Presidente de la Junta de Radiodifusión, Delegado Jefe del Centro, Ramón Sánchez.

LEA USTED

El Diario Palentino

Revista de los mercados

Palencia, 13.

Desanimación en las lonjas. Persiste la monotonía de los días que abrieron semana y los piensos continúan poco movidos.

Se cotizaron a los mismos precios de ayer.

Trigos, también continúan paralizados. Lo que ha registrado algún movimiento—poco también—han sido las peticiones de productores en la Comarcal de Palencia, referentes a la Ley de Autorizaciones.

Se han presentado hasta ayer—fecha en que se cerró el plazo de admisión de instancias—solicitudes de retención por 60.000 kilos, todas firmadas por labradores de los pueblos.

Mañana, día 14, se esperan recibir las correspondientes a otras Comarcas, y entonces podremos dar un estado detallado del ambiente de la nueva Ley protectorista, en nuestra provincia, y de su "éxito" correlativo.

VEA USTED el nuevo y espacioso CHEVROLET

7 plazas montado sobre chasis largo especial. Mayor potencia Menor consumo (14 litros) Mayor velocidad (130 kl. hora) Agencia CHEVROLET Puertas PALENCIA

Notas militares

Un proyecto de Ley sobre ascensos y recompensas

En la Cámara se ha leído un proyecto de ley que se refiere a los ascensos por servicios de campaña en paz y en guerra.

Se faculta al Poder ejecutivo para otorgar todas las recompensas militares por méritos y servicios de paz y guerra. Las facultades serán ejercidas por el ministro respectivo, después de acuerdo del Consejo de ministros, cumplidos los requisitos y las condiciones y trámites que señalen los reglamentos.

Los ministros de la Guerra y Marina redactarán las conclusiones con arreglo a las siguientes bases:

Recompensas por méritos de guerra para generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército y de la Armada y asimilados, que serán: mención honorífica, cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión; la misma pensión; avance en la escala del Arma o Cuerpo respectivo, si en ella existen diversos empleos y categorías y sueldos que se rigen por años de servicio.

El avance en la escala estará en relación con los méritos contraídos.

Consistirá en el número de puestos equivalente del 10 al 20 por 100 del empleo. Cuando la situación del interesado en su escala, al avanzar, exceda del primer número en ella, avanzará en grado inmediato superior el tanto por ciento restante, que se computará tomando como base la última escala.

En la concesión de recompensas se exigirá la instrucción del expediente contradictorio.

Pensión de cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que será proporcionada al mérito que se premie en el tiempo de permanencia en campaña. Consistirá en una cantidad equivalente del 10 al 25 por 100 del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o al terminar el pe-

Notas de Enseñanza

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su cargo de Profesor de término de Dibujo Lineal, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Juan Acosta, persona de relevantes méritos profesionales.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las matrículas gratuitas.

En la "Gaceta" se publica una disposición autorizando a los jefes de los centros docentes para que independientemente de las matrículas gratuitas que vienen concediendo, por razón de familia numerosa o por cualquier otro concepto, puedan conceder hasta un cinco por ciento de matrículas gratuitas de cualquiera de sus clases, a favor de los alumnos que justifiquen ser funcionarios o hijos de funcionarios en activo.

Maestros de Institutos.

La solicitud de escuelas preparatorias de Institutos habrá de ser hecha por maestros nacionales, pudiendo optar a ellas solamente los que figuren o hayan de figurar en el primer escalafón, ingresados por oposición o cursillo libre, quedando en suspenso esta forma de provisión hasta tanto haya consignación en el Presupuesto.

Los designados para estas plazas tendrán treinta días de plazo para posesionarse de su cargo, cesando en el momento y quedando a disposición de la Inspección los cursillistas que pudieran servirlos, sin cumplir los requisitos de la orden de 26 de enero de 1934 que los adscribirá a las escuelas de la misma localidad, conforme a las mayores necesidades de la enseñanza, hasta producirse la vacante que deban ocupar.

¿Cuáles pueden ser los inconvenientes que se presenten? Ninguna importante. El aficionado que habla en su artículo de apoyo, de las oficiales, de los profesores, de los entusiastas de la enseñanza, hasta producirse la vacante que deban ocupar.

Saben todos los que han leído los artículos sobre este deporte, que la da número siete, perteneciente a la categoría de la acacia de admiranda, bajará rezaca antiguo campo de Fútbol, matado corrientemente "rojo", y hoy finca particular de buen amigo y antiguo del Deportivo, para que se do aproximadamente, el del camino de todas esas que forman la barriada de cavilla, llegue al terreno portivo, tan solo a unos metros.

Pero lo que ya no está que no lo pueden suponer hay alguien interesado en las tierras, que después de más valor, sigan careciendo agua, y que no es lógico sean algunos pequeños pietarios de ese barrio, que ran el agua como maná del cielo para mejorar su esas fincas, mejorando, probable mayor rendimiento entonces darían.

Y aquí radica el más conveniente de nuestro pero que como el buen se impondrá en todos, no se jar de creer, que los pro de ese barrio, no todos, actualmente no ayudan consecución del fin que y el Deportivo ansian de su error y sean más para solicitar con el comienzo de esas obras.

El socio número

SERVICIO PARA EL DIA 14

Oficiales.—Cuartel, Capitán don Federico Lorenzo Lafta; Imaginaria, Capitán don Enrique Sánchez García; Guardia, Teniente don Francisco Patxot Ortiz; Imaginaria, Teniente don Faustino Fuente Arce; Vigilancia, visita de Hospital, Compañía y Estación, Teniente don Higinio Hernando Clemente (por adelantado).

Suboficiales.—Guardia de cárcel, Sargento don Juan Colomer Campos; Guardia de prevención, Sargento don Rafael Corral Diez; Imaginaria, Sargento don Antonio Pérez Gómez; Vigilancia, Sargento don Arnaldo Cancio Pareja.

Grupo de retén, segunda compañía de ametralladoras.

LEA USTED EL "DIARIO"

Crónica de los deportes

Sección de natación

Sin ánimo de competir, el aficionado que quiere el "Deportivo" merece gratitud, ya que forma diferentes simposios en todas las materias y moralmente "Deportivo", que tanto halla de los palentinos por que sus dos artículos recen alguna aclaración, taré de demostrar.

Todos sabemos el gran ro de gestiones que para la directiva del "Deportivo" para la consecución de preliminares que para de aguas a su campo de a la piscina son necesarios.

La "derivada número", así se llama en el prebado por la dirección de drográfica del Duero, canal que a unos pasos, permitirá salir de agua la "Piscina", proyecto ya tiene aprobada su construcción, cedula su construcción, menzarla tan pronto como realice dicha demarcación hoy día, siguen haciéndose para impedir el comienzo obras.

¿Cuáles pueden ser los inconvenientes que se presenten? Ninguna importante. El aficionado que habla en su artículo de apoyo, de las oficiales, de los profesores, de los entusiastas de la enseñanza, hasta producirse la vacante que deban ocupar.

Saben todos los que han leído los artículos sobre este deporte, que la da número siete, perteneciente a la categoría de la acacia de admiranda, bajará rezaca antiguo campo de Fútbol, matado corrientemente "rojo", y hoy finca particular de buen amigo y antiguo del Deportivo, para que se do aproximadamente, el del camino de todas esas que forman la barriada de cavilla, llegue al terreno portivo, tan solo a unos metros.

Pero lo que ya no está que no lo pueden suponer hay alguien interesado en las tierras, que después de más valor, sigan careciendo agua, y que no es lógico sean algunos pequeños pietarios de ese barrio, que ran el agua como maná del cielo para mejorar su esas fincas, mejorando, probable mayor rendimiento entonces darían.

Y aquí radica el más conveniente de nuestro pero que como el buen se impondrá en todos, no se jar de creer, que los pro de ese barrio, no todos, actualmente no ayudan consecución del fin que y el Deportivo ansian de su error y sean más para solicitar con el comienzo de esas obras.

El socio número

SERVICIO PARA EL DIA 14

Oficiales.—Cuartel, Capitán don Federico Lorenzo Lafta; Imaginaria, Capitán don Enrique Sánchez García; Guardia, Teniente don Francisco Patxot Ortiz; Imaginaria, Teniente don Faustino Fuente Arce; Vigilancia, visita de Hospital, Compañía y Estación, Teniente don Higinio Hernando Clemente (por adelantado).

Suboficiales.—Guardia de cárcel, Sargento don Juan Colomer Campos; Guardia de prevención, Sargento don Rafael Corral Diez; Imaginaria, Sargento don Antonio Pérez Gómez; Vigilancia, Sargento don Arnaldo Cancio Pareja.

Grupo de retén, segunda compañía de ametralladoras.

LEA USTED EL "DIARIO"

Miel riquísima

Muchos se quejan de que hay miel tan pura como la que cada vez se mezcla con otras sustancias.

Es cierto en parte, también hay miel riquísima, rantizada como pura, sin de ninguna especie. No dudé pretender comprarla al a que venden la miel con de mala calidad. Por lo si quiere una miel perfecta, pura, poco más cara que la que de todo tienen en el Miel, cómprelo donde la Sucursales de Alejandro Ortega.

Lo que más la conviene y donde ahorrará más dinero, es haciendo sus compras en Almacenes y doce sucursales de Alejandro Ortega

¡Que trajes tan bien hechos!
¡Que bonita pañalar!

¡Que gusto más exquisito!
siempre, en camisería.

¡Que finos y buenas medias!
¡Que buena forma de felpa!

¡Que contentas sus clientas!
por lo bien que se las trata.

¡Que ruidos de colchón hechos!
¡Que colchas y buenas sábanas!

¡Que de clientes se suman!
de día en día a esta casa.

Almacenes CASTILLO
Narciso P...

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la MENA

Noticias de primera hora

Hoy se reunió la Comisión de Publicidad, bajo la presidencia de Gil Robles, acordando no abrir información pública sobre el proyecto, pues se consideran suficientes las opiniones de los periódicos

SE REÚNE LA COMISIÓN DE PUBLICIDAD

Madrid.—Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Publicidad del proyecto de Ley de Publicidad que preside el señor Gil Robles.

Este, al salir, manifestó a los informadores que habían estudiado los artículos referentes al alcance de la Ley, a la clasificación de impresos, a la definición de los mismos y a los requisitos que son necesarios para la publicación de periódicos.

Sobre este extremo se volverán a ocupar en otra nueva reunión.

Se planteó la cuestión de la necesidad de abrir o no una información pública, tomando acuerdo en sentido denegatorio ya que la Prensa ha publicado opiniones y pareceres sobre la cuestión que son suficientes para demostrar su criterio sobre la Ley.

En virtud de esta determinación, se pedirá a la Secretaría de la Cámara recoja todas las informaciones y críticas que acerca del proyecto de "Publicidad" hayan visto la luz en periódicos y revistas, estando dispuesta la Comisión a tener en cuenta todos los trabajos que por vía informativa se le remitan con tal fin.

Posteriormente agregó el señor Gil Robles—nos ocupamos de ampliar los acuerdos.

El artículo séptimo pasará a ser segundo, y respecto a la definición de "periódicos" se aceptó la que figura en la Ley del 83.

También aprobamos otros artículos relativos a la fundación de periódicos y de Sociedades de explotación de Prensa.

En el artículo segundo, se suprimirá el apartado e) y en el epígrafe g) donde pone "lengua o lenguas" dirá "idioma o idiomas."

Finalmente se nombró una Ponencia para que redacte las propuestas que han de discutirse en la próxima sesión del viernes.

J. Pastor Pascual

MEDICINA INTERNA
ha trasladado su consulta a
Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º.
Hora de 12 a 2

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decretado concediendo 10 millones más a la Junta de Socorro de reparaciones de Asturias y zonas limitadas.

Aprobando el reglamento del Cuerpo de vigilancia de Caminos. Regularán éstos la circulación, obligando a los usuarios de los caminos a que cumplan con las disposiciones oficiales.

Ayudarán a las autoridades, cuando lo requieran las circunstancias, especialmente en los casos graves.

La edad para el ingreso en el Cuerpo se fija de los 23 a 30 años, mediante una prueba de oposición teórico-práctica.

Reponiendo por sentencia del Supremo, a varios inspectores regionales de restricción de estupefacientes.

INDULTO DE LOS REOS DE RIOSECO

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas de Valladolid ha visitado al señor Lerroux interesándole en el indulto de los reos condenados a muerte por los sucesos de Medina de Rioseco.

El señor Lerroux les manifestó:—Suelo ser siempre reservado en estas cuestiones, porque no soy el único que tiene que adoptar la precedente resolución. Pero, en la presente ocasión quiero darles la satisfacción de decir a ustedes que pueden estar tranquilos, porque en el caso que motiva su piadosa petición, nadie tendrá por mi parte y la del Gobierno que enjugarse las lágrimas.

La noticia causó excelente impresión entre los comisionados que se apresuraron a transmitirla a las familias de los reos, entre las cuales produjo el natural contento y satisfacción.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la ineficiencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesen en farmacias.

HOY SE VOTARÁ POR "QUORUM" LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Se ha dicho que el ministro de Agricultura estaba contrariado por la redacción definitiva que la Comisión parlamentaria ha dado a su proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Preguntado el presidente de la Comisión, señor Casanueva, si tenían fundamento esas noticias que circulaban, contestó negativamente.

Hace días—agregó—el señor Gil Robles nos citó al señor Jiménez Fernández y a mí para que resolviéramos de común acuerdo las pequeñas diferencias que existían entre el ministro y la Comisión. En esa entrevista, el señor Jiménez Fernández se convenció de la razón que nos asistía—en cuanto a los desahucios y a la sustitución del Tribunal arbitral por un propietario y un arrendatario, como asesores del juez. Hasta en lo que parecía que era caballo de batalla, o sea cuanto resolvió la Comisión en orden a la aparcería, conseguimos la aquiescencia del ministro. Sólo queda lo relativo a la enmienda que fue aceptada del señor Illanes sobre ciertas resoluciones del Instituto de Reforma Agraria; pero eso no puede arreglarse en la redacción definitiva, porque es la supresión íntegra de un artículo.

La ley, por tanto, se votará definitivamente, con quórum, hoy miércoles. Y no pasará nada.

VILLALOBOS NO VOTARÁ

Madrid.—El exministro de Instrucción Pública, ha comunicado a don Melquiades Alvarez que no votará la ley, aunque la declare el Gobierno cuestión de Gabinete, por parecerle un agravio y una burla para los colonos, que en esta Dependencia de mi cargo, por el plazo de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlo e interponer dentro del expresado periodo, las reclamaciones que estimen convenientes.

Palencia 13 de marzo de 1935.—El Administrador de Rentas públicas, Enrique Buil.

ministro de Agricultura, el señor Villalobos salvó su voto manifestando a sus compañeros de Gobierno que lo hacía por parecerle notoriamente perjudicial para los colonos. Y como lo aprobado por las Cortes agrava más la situación, de los campesinos, que el proyecto del señor Jiménez Fernández, no sancionará como diputado lo que impugna en el Gobierno como ministro.

UNA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA REGULAR LA PRODUCCIÓN AZUCARERA

Madrid.—La comisión permanente de Agricultura ha acordado abrir una información pública por

Bárbara profanación en un Cementerio

Valencia.—Una vecina del pueblo de Benimuslem, al pasar por la puerta del cementerio, notó algo anormal y, asustada, avisó a las autoridades, que no tardaron en presentarse en el sagrado recinto.

La puerta del cementerio no presentaba la menor señal de violación, pero una vez dentro, vieron que en el centro del campo-santo se hallaba tirado en el suelo el cadáver de la joven de 20 años de edad, Elia Ortíz Gisbert, que hace unos seis días había sido enterrada.

Hecho un reconocimiento en el cementerio, encontraron fuera de sus sepulturas los cuerpos de Consuelo Vives Esterlachs, Salvador Vila Donal y Bernarda Benítez Toldrá.

De la mayor parte de los nichos habían sido rotos los cristales y los marcos y se veían las cajas mortuorias.

Al conocerse en el pueblo el salvaje hecho, se produjo un movimiento de indignación contra los autores de la salvajada, a quienes se busca activamente.

Se ignoran los móviles que tuvieron los bárbaros autores del hecho para cometerlo.

El juez de Instrucción de Alberique ha comenzado a practicar diligencias.

Uno de los médicos de Mieres condenado a muerte

Oviedo.—A última hora de la tarde terminó ayer sus deliberaciones el Tribunal que juzgó a los hermanos Barreiro por su intervención en el movimiento revolucionario de octubre. Armando Barreiro fué condenado a muerte, y su hermano José a cadena perpetua.

No pagan y dejan de proveer al Ayuntamiento

Valencia.—Los farmacéuticos proveedores del Municipio, han acordado dejar de despachar los productos químicos farmacéuticos de la Beneficencia, porque el Ayuntamiento no les paga las facturas desde el año 1931. Por lo tanto dentro de tres días no serán atendidos los servicios farmacéuticos de la Beneficencia ni los de desinfección.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Vaquero, Abad de la "Cofradía del Silencio"

Madrid.—Le ha sido ofrecida la presidencia o Abadía de la "Cofradía del Silencio" al ministro de la Gobernación señor Vaquero.

RAFAEL BOTÍN

Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral, izqda.

¡Labradores!

En los Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino de PALENCIA

Se han recibido como todos los años, grandes existencias de Nitrato de Sosa de Chile y Nitrato de Cal I. G. Garantizando según dispone la Ley, la legitimidad del abono y su riqueza. Precios sin competencia, más reducidos que nadie. Visítenos y se convencerá

Nota.—A los labradores que así lo deseen se les dará facilidades de pago en Septiembre.

Siempre se dispone de existencias de Superfosfato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro de Potasa y toda clase de abonos.

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas, Sífilis, Vias urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Noticias de última hora

Existe gran expectación ante el debate de mañana sobre el alijo de Azaña, pronunciando extenso discurso

ANTE EL DEBATE DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Han quedado incluidas en el orden del día del jueves las tres proposiciones acusatorias deducidas por las minorías parlamentarias del testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Una de esas proposiciones es de iniciativa de la C. E. D. A., y las otras, de las minorías de Renovación Española y Tradicionalista.

De las impresiones que hay en la Cámara, se deduce que será difícil evitar un debate de cierta

Victor Matilla Martínez Procurador de los Tribunales

amplitud, sobre todo si se cumplen los anuncios que hicieron los amigos del señor Azaña y los diputados de izquierdas.

Se dice que el señor Azaña se propone asistir a la sesión con el señor Casares Quiroga y quizá algunos diputados socialistas. Y se añade que el expresidente del Consejo tiene el propósito de pronunciar un discurso, del que conocen el guión.

Parece ser que el señor Azaña y los elementos que le apoyan, entienden que el asunto, por su importancia y sobre todo por lo que les afecta, no puede quedar sin que se resuelva definitivamente una vez iniciado.

Son opuestos, por tanto, a que se nombre una comisión de 21 diputados, donde jugarían los intereses públicos, para que emita un informe. Creen preferible que el Congreso se constituya en sesión permanente y resuelva de una vez sin trámites intermedios.

La proposición acusatoria de la C. E. D. A., será defendida por el diputado señor Moutas, que fué el ponente del partido y el que redactó la propuesta. El jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, defenderá la proposición de su minoría, y don Esteban Bilbao, tradicionalista, la tercera proposición.

A partir del momento en que se defienda por dichos oradores la toma en consideración de sus proposiciones acusatorias respectivas, no se sabe el rumbo que puede tomar el debate. Desde luego, parece que los jefes de las distintas minorías intervendrán para fijar sus posiciones. El señor Lara ha sido designado por la minoría de Unión Republicana.

El señor Martínez Barrio cree que en el debate sobre la parte técnica de las proposiciones no debían intervenir los que fueron ministros y pueden aparecer como acusados.

Sin embargo—añadió—, yo me propongo hablar en nombre de los dos exministros supuestos responsables, si es que ellos no lo hacen. Supongo que harán lo mismo los exministros del Gobierno provisional que se sientan en la Cámara. A mi juicio, el debate sobre la toma en consideración debe tener una gran amplitud, pues de otro modo pudiera darse el caso de que la Comisión que se nombre retrase indefinidamente su dictamen, como sucedió en la Comisión de responsabilidades, o que fueran disueltas las

Cortes antes de discutir la propuesta de la Comisión. En ambos casos estarían los señores Azaña y Casares Quiroga en entredicho y bajo el peso de una acusación.

El señor Martínez Barrio terminó diciendo que del testimonio del juez señor Alarcón no se deduce culpabilidad alguna, y lo único que se aprecia con traerlo a la Cámara es mala intención y una torpeza manifiesta.

BARCIA, MAURA Y EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Aunque hasta mañana no comenzará el debate sobre el alijo de armas, durante toda la tarde, según dejamos indicado en otra nota informativa, todos los comentarios han girado en los pasillos acerca de la posible actitud de las diversas minorías en especial, la de aquellas afectadas directamente por la proposición.

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia, ha manifestado que piensa dirigirse al presidente de la Cámara para preguntarle si definitivamente se pondrá mañana el asunto a discusión.

Confirmó que en el debate in-

tervendrá el señor Azaña, que pronunciará un discurso extensísimo.

El señor Maura intervendrá también en el debate, estimando que como él deben hacerlo todos los jefes de minoría.

—Del planteamiento de este asunto—declaró—nada saldrá ganando, ni el Gobierno ni las oposiciones.

El señor Barcia no intervendrá, aunque sí el señor Casares Quiroga.

El orden probable de oradores será el siguiente: El primer turno lo consumirán los señores Moutas, Esteban Bilbao y Goi-

cochea, y después el señor Azaña.

EL JUICIO POR LOS CASOS DE LOS CESOS DE AZAÑA
Madrid.—Continúa mañana el juicio oral por los casos de agosto de 1934, prueba testifical. A las 11.30 se celebró el primer día de juicio, acepto el señor Jaques, licito diversas cuestiones.

El fiscal retiró la demanda contra el coronel Segura, naciente coronel Martín, comandante Malespina, pitanes Morland y Yanesa.

A continuación intervienen algunos defensores solicitando absolución de sus pasados.

Mañana continuará el juicio.

EN EL PALACIO NACIONAL
Madrid.—El Jefe de la Comisión de Labradores, se reunió en audiencia con el presidente de la Comisión de Labradores, y aparceros.

ESTA TARDE EN LA CÁMARA
Madrid.—A las 11.30 comienza la sesión. El día de hoy y mañana se celebran las sesiones de las tribunas desahucios.

En el banco azul se celebran las sesiones de Estado, Marina y Guerra.

Se aprueba el acuerdo de la sesión.

El señor Mijangos, de la minoría Republicana, pregunta al presidente de la Comisión de Seguridad, no se celebra la sesión de la Asociación de la Prensa para estudiar la ley de Prensa.

Le contesta el señor Mijangos, quien dice que no cree que se celebren sesiones menores del asunto y en que éste se resuelva pronto.

Desde la tribuna de la prensa, el ministro de Marina y Fomento, don Esteban Bilbao, entra en el orden del día, dándose la discusión municipal.

Se pone a discusión la enmienda del señor Serrano, que propone una enmienda.

(Continúa la sesión)

Al cerrar la edición

Se aplaza hasta mañana la sesión de "quorum" de la Ley de Arrendamientos

Porque algunos diputados radicales quieren estudiarla antes de votarla

SE APLAZA EL "QUORUM" PARA VOTAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Esta tarde se iba a votar en la Cámara por "quorum" la ley de Arrendamientos. Pero al parecer algunos diputados radicales se negaban a votarla, entre ellos el presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura señor Alvarez de Mendizábal. Esta negativa produjo algún revuelo en el Congreso.

Don Abilio Calderón dijo a los indicados parlamentarios que no votar la ley significaba votar la crisis.

A última hora el señor Alvarez Mendizábal dijo que la minoría radical se reuniría mañana para

estudiar detenidamente el asunto.

El señor Gil Robles, ante este extremo, declaró que la votación aplazada hasta mañana era un acto de solidaridad.

SE SOLIDARIZAN EN AZAÑA
Madrid.—A última hora de la tarde la Oficina parlamentaria socialista ha facilitado un informe en la que se dice que el señor Azaña, al abandonar de los Ríos la casa en su domicilio en el momento de su salida, se entregó a un señor Largo Caballero, quien se solidariza con el señor Azaña en su actitud de no votar la ley de la discusión del alijo de armas.

TRASPASO
negocio interesante por cambio de residencia, Comercio-Bazar con buena clientela y bien acreditado.
Razón en esta Administración

FERIA DE SAN RAIMUNDO EN FROMISTA
de toda clase de ganados se celebrará en esta importante villa durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes.

De Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA
Recargo del 25 por 100 en sus-titución de la Contribución de Utilidades

El padrón de industriales y comerciantes individuales correspondiente al ejercicio actual, se halla terminado y expuesto al público en esta Dependencia de mi cargo, por el plazo de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlo e interponer dentro del expresado periodo, las reclamaciones que estimen convenientes.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, GASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander

Vapor "ORBITA", 17 de marzo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 8
SANTANDER